

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

Siendo las diez horas con seis minutos, del día veintiséis de octubre del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México, ubicada en el Conjunto SEDAGRO Rancho San Lorenzo, Municipio de Metepec, Estado de México, C.P. 52140, se dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con los CC. Ing. Everardo Lovera Gómez, Director General y Presidente; el M. en F. Christian Israel Torres Chávez, Director de Administración, Finanzas e Igualdad de Género y Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Rosa Isela Ayala Iturbe, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; L.C. Enedina Flores Acosta, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto; como Vocales el M.C. Alberto Hernández Carrillo, Director de Investigación y la Ing. María del Rosario Gómora Hernández, Directora de Apoyo Técnico y Divulgación; y como invitados la C.P. Irma Márquez Warnke, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales y el L.C. Alan Eduardo Sánchez Colín, Jefe del Departamento de Personal.

El Presidente del Comité le pide al Secretario Técnico dar lectura al siguiente Orden del día para su debida aprobación por los integrantes de esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del Presidente y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
4. Presentación y aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.
5. Asuntos generales.
6. Termina de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

El Ing. Everardo Lovera Gómez, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da la bienvenida a los integrantes del Comité, y le cede la palabra al Secretario Técnico, el cual verifica e informa que una vez revisada la lista de asistencia manifiesta que existe Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Habiéndose verificado el Quórum Legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, se somete a consideración del Comité el Orden del día; asimismo, por votación unánime se aprueba, procediendo a desahogarlo en los términos previstos, llegando al siguiente:

ACUERDO 01-CIMR-EXT-01/2023

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día quedando en los términos planteados con anterioridad.

3. Presentación del Presidente y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Conforme al Capítulo Segundo, artículo 4 fracciones I y III inciso b, del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México y se establecen los lineamientos para su operación y funcionamiento, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno del Estado de México” el 8 de enero de 2020; el Secretario Técnico presenta al Ing. Everardo Lovera Gómez, Director General de este Instituto como Presidente de este Comité; así como a la Ing. María del Rosario Gómora Hernández, Directora de Apoyo Técnico y Divulgación quien fungirá como vocal.

4. Presentación y aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

El Secretario Técnico informa que de conformidad con los artículos 37, 38 y 39 primer párrafo de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, presenta el Programa Anual de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México para el ejercicio 2024, el cual se elaboró apegándose a los Lineamientos emitidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a efecto de su aprobación respectiva; el cual se integra de dos acciones normativas, las cuales se mencionan a continuación:

- 1) Actualizar el procedimiento 4.24.1. Aplicación de Sanciones y Descuentos por Faltas de Asistencia y Puntualidad Laboral Injustificadas, y
- 2) Elaboración del Manual de Procedimientos de Adquisiciones.

El Secretario Técnico somete a Aprobación del Comité Interno la propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, solicitando levantar la mano; el cual recae el siguiente:

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

A C U E R D O. 02-CIMR-EXT-01/2023

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos, el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024; mismo que se integra a la presente acta para ser registrado en el Sistema para el Programa Anual de Mejora Regulatoria (SIPAMR).

5. Asuntos generales.

El Secretario Técnico pregunta a los integrantes si existe algún comentario; el Ing. Everardo Lovera Gómez, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria manifiesta que, en las sesiones subsecuentes se convoque con carácter presencial a un representante de la Dirección General de Innovación.


6. Termino de la sesión.

Siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, el Presidente del Comité agradece la participación a los presentes, al mismo tiempo clausura la Sesión e instruye al Secretario Técnico a levantar el acta de esta sesión, con fundamento en el Capítulo Tercero, Artículo 7 numeral VII del “Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento”, como constancia de lo aquí expuesto, así como para los usos indicados y los efectos legales procedentes, por lo que firman de conformidad la presente acta, las personas que participaron en ella.



Ing. Everardo Lovera Gómez

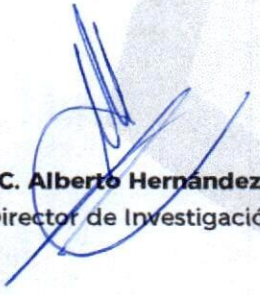
Director General y Presidente del Comité Interno
de Mejora Regulatoria



M. en F. Christian Israel Torres Chávez

Director de Administración, Finanzas e Igualdad de
Género y Secretario Técnico

Vocales



M. en C. Alberto Hernández Carrillo
Director de Investigación



Ing. María del Rosario Gómora Hernández
Directora de Apoyo Técnico y Divulgación



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

CAMPO
SECRETARÍA DEL CAMPO



ICAMEX

Instituto de Investigación y
Capacitación Agropecuaria
Acuícola y Forestal del Estado de México

Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y
Capacitación Agropecuaria, Acuícola
y Forestal del Estado De México
Dirección General

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

L.C. Enedina Flores Acosta
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Rosa Isela Ayala Iturbe
Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Invitados

C.P. Irma Márquez Warnke
Jefa del Departamento de Adquisiciones y
Servicios Generales

L.C. Alan Eduardo Sánchez Colín
Jefe del Departamento de Personal

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México del día 26 de octubre de 2023.



Conjunto SEDAGRO s/n Rancho San Lorenzo, Metepec, Estado de México, C.P. 52140

Teléfono: (01 722)2 32 26 65 y 2 32 21 16

icamex_daf@edomex.gob.mx